

BADAJOZ 2 DE FEBRERO DE 1895.

Nuestra despedida

Pocas, muy pocas veces nos hemos encontrado poseídos de una emoción tan profunda como la que hoy experimentamos al trazar estos renglones de despedida, que quisiéramos fueran el más fiel reflejo de la gratitud que guarda nuestra alma para todos cuantos nos favorecieron en el no breve período de nuestra existencia.

Siete años han transcurrido desde el día en que por vez primera vió la luz de la publicidad EL ORDEN; siete años hace que vino al estadio de la prensa, no á llenar un vacío como suele decirse, que era mucha la insignificancia de sus fundadores para tan pretenciosas aspiraciones, sí á sumarse á sus colegas presentes ó futuros, para ayudarlos con sus débiles fuerzas en la empresa moralizadora é instructiva que no han de perder de vista los periódicos que aspiren á ser útiles á la moderna sociedad, y á conquistarse en noble lid el título de honrados.

Cómo ha cumplido su misión, no es bien que lo digamos nosotros; el público que nos hizo especial honor leyendo EL ORDEN con una constancia inmerecida, tendrá formado de él su juicio, y sea el que sea, favorable ó adverso, severo ó cariñoso, le acatamos con la más sincera humildad.

No obstante, como en el pliego de cargos á que ha de atenerse la opinión para dictar su sentencia, (pliego que en materias periodísticas literarias suele ser minucioso), pudiera aquella incurrir en errores involuntarios de memoria que vinieran en perjuicio de la publicación que va á desaparecer, séanos lícito recordar algunas de sus metamorfosis progresivas y de sus campañas en favor del pueblo que le vió nacer, para que sirvan de contrapeso á la balanza donde pudieran cargarse aquellos errores.

Como hijo del siglo XIX y para no negar la tierra donde habíamos de ver la luz, nació EL ORDEN político independiente, y con este carácter vivió algún tiempo, poco, muy poco, lo que tardaron algunos de sus redactores más significados en adquirir la evidencia de lo que hasta entonces había vivido en su cerebro á título de idea sospechosa; esto es, que la política por lo general causa en el hombre puro, generoso y noble, tanto ó más daño que la calentura pertinaz y discolia puede causar en el cuerpo.

No, no era el campo de la política el más apropiado para el crecimiento y natural desarrollo de EL ORDEN; la calumnia que la envidia forja; la agresión que la soberbia inspira; el encono que la rivalidad crea; armas todas de que en la política se hace tan cobarde uso las estimaba indignas; las luchas inmorales de esas sordas pero continuadas guerras civiles que consumen á los pueblos modernos, no se avenían á sus sentimientos altamente humanos.

Preciso era, pues, transformar en absoluto los moldes de nuestro periódico, si había de recibir la dulce y legítima sábia de sus más asiduos redactores; pero para esto no había necesidad de echar mano del sacramento de la confirmación. La palabra *política*, como infinitas otras de las que el Diccionario define, tiene, que nosotros sepamos, dos acepciones: una, que la costumbre ha impuesto, sin duda, en justo castigo á los actos que á su sombra se cometen; otra que la trae de su origen; dice aquélla: *desorden, perturbación, anomalía*; escribe ésta: *administración de la ciudad*. No había mucho donde escoger; desechado un extremo, era fuerza escoger el otro, so pena de limitarse á lo puramente literario, que aquí hoy promete poco, y en aquella fecha, justo es decirlo, prometía bastante menos.

A la defensa de los intereses de la patria en general y á los de la región extremeña en particular, consagramos toda nuestra inteligencia, todas nuestras energías y toda nuestra voluntad, que es siempre mucha, cuando se trata del bien de los españoles y no reconoce límites cuando á Extremadura, moral ó materialmente, pudieron alcanzar los beneficios de aquella defensa.

Elocuentes testigos de este aserto, son, entre otras, la campaña que hicimos sobre *reformas necesarias para el embellecimiento é higiene de Badajoz*, muchas de cuyas reformas se han realizado, como el monumento erigido al insigne General D. Rafael Menacho, acaso sin tener para nada en cuenta nuestros deseos y nuestras excitaciones; el empeño con que tomamos la idea de la *Exposición Regional*, que si no trajo á nuestras provincias grandes conveniencias mercantiles, principal objeto de estos certámenes, suavizó al ménos, y no poco, el áspero concepto que de nosotros se tenía en el resto de España; y por último, el amor con que defendimos la conveniencia de crear en la antigua *Pax Augusta* de los romanos, una *Escuela de Artes y Oficios* donde los obreros á la vez que extendieran los conocimientos en aquellos ramos del saber más indispensables á sus respectivas profesiones, mejoraran las costumbres, harto relajadas, y quién sabe si no por su propia culpa.

Algo hay que á Badajoz rebaja hoy, tanto casi como lo enalteciera á raíz de iniciarse el pensamiento, y á lo cual nos hemos visto imposibilitados de acudir con nuestro humilde grano de arena, para salvarle del no muy lisongero juicio que merezca á los extraños por el abandono y la incuria que representa la famosa obra, que sin culpa nos hace objeto á todos los extremos de las más crueles apologías. Hablamos de la estatua del ilustre orientalista, del ateneísta sin rival,

del orador insigne, del sábio maestro y del hombre virtuoso D. José Moreno Nieto.

Nombrado nuestro director presidente de la comisión de la prensa iniciadora del monumento, á poco de abandonar esta vida el distinguido catedrático de este Instituto, don Máximo Fuertes Acevedo, quiso trabajar con fé por el inmediato coronamiento del ya viejo pedestal que se levanta en la plaza de Mina-yo; pero ¡ay! que lo que hacía falta para poner digno remate á tan hermosa idea era dinero, dinero que tenía en débito la Diputación, y ésta estaba á punto, como lo está hoy, de declararse en quiebra, y sus deseos se estrellaron contra los *elementos*, como se estrelláran un día los barcos de una escuadra que se consideró invencible.

Pedir al Cuerpo provincial el pago de su deuda para terminar la estatua, equivalía en buena lógica, á pedir la muerte de algunos de sus dependientes, que por milagro de Dios viven, y sin escrúpulos ni dudas renunció á sus gestiones cerca de la Diputación, después de conseguir del Gobierno los bronce para labrar la figura.

Parodiando, pues, al personaje de un breve pero sabroso cuento, que se saben sin errar un punto hasta los chicos de la escuela, diremos á los que dignamente representan hoy la prensa periódica en esta provincia:—Teneis todo, horno, cribas y artesas; para terminar el pensamiento, sólo os falta *jarina*, y esta podeis pedirla cuando la razón os lo dicte y la conciencia os lo aconseje.

Vamos á terminar, despidiéndonos de todos, como cumple á las más elementales reglas de la cortesía.

De vosotras hermosas damas honra y prez de esta provincia, que tantas y tantas veces nos alentásteis en la difícil empresa á que hoy ponemos remate, ¿qué hemos de decir que sea exacto reflejo de la consideración que mereceis á nuestras almas? No hay palabras con que expresar nuestra gratitud: callemos.

A la prensa periódica en general y particularmente á la Extremeña después de enviarle un fraternal abrazo, símbolo del cariño que le profesamos y de las deferencias que le merecimos, hacemos el ofrecimiento de todos y cada uno de los redactores de EL ORDEN para cuanto tienda á beneficiar á la patria.

Y á los suscriptores, con las gracias más expresivas, les enviamos nuestro más afectuoso saludo.

EL ORDEN muere como los justos; sin remordimientos de conciencia. Séale la tierra leve.

LA REDACCION.

Cuestiones del día.

Madrid 31 de Enero de 1895.

CONGRESO.

La ofensa á Marruecos.

El Sr. Llorens: Ha llegado á mis oídos una noticia que debe ser cierta porque la he recibido igual por diferentes conductos.

Se me ha dicho que al salir hoy del Hotel de Rusia el Embajador de Marruecos

cos y al ir á montar en uno de los carruajes de Palacio que estaban preparados, se acercó un hombre que según se dice es un General del Ejército Español, y puso la mano en el rostro del representante del imperio marroquí.

Este hecho inaudito, que por sí solo y en todas circunstancias sería grave, lo es más tratándose de una persona que es militar y que ha debido aprender en el colegio lo que debe á su propio honor. (Rumores de aprobación.)

Yo ruego al gobierno que si el hecho es cierto, como creo, proceda con todo rigor y apelando al procedimiento sumarisimo que dispone el código, sufra el delincuente el duro castigo á que se ha hecho acreedor.

El Sr. Ministro de Fomento: Desgraciadamente el hecho es cierto, por lo menos en alguna parte de como lo ha referido el Sr. Llorens, porque yo no tengo noticias completas porque lo he sabido en Palacio cuando el Embajador marroquí llegó al acto de la recepción, y no pude esperar á saber más detalles porque tuve que venir al Congreso para que el gobierno estuviera representado porque sabía que se iba á hacer esta pregunta.

El hecho ha sido que al salir el Embajador de Marruecos del Hotel de Rusia, se le acercó un individuo y dió una bofetada ó intentó dársela al Embajador. Las personas que estaban presentes se echaron encima y fué preso y conducido á las prisiones militares.

Se me ha dicho que es un General de Brigada y hasta su nombre, pero no estando aún identificada su personalidad, no me parece prudente revelarlo por ahora.

El gobierno lamenta grandemente este triste suceso y puedo asegurar al señor Llorens, que ya sea el tribunal militar ó el civil el que entienda del proceso, porque yo no sé todavía á quién corresponde el procedimiento, obrará en este caso con todo rigor y con la brevedad posible.

El Sr. Llorens rectifica diciendo que el código penal militar está terminante en este caso y añade que según ha oído á un diputado testigo presencial, al regreso de la Embajada, ha sido silvada por un grupo.

El Sr. Ministro de Fomento dice que no tiene más noticias que las que ha dicho. (El Sr. Cánovas pide la palabra.) (Romero Robledo: ¿Es verdad lo de la silva?)

El Sr. Ministro de Fomento: No lo sé, pero creo que no, porque algo se me hubiera dicho.

El Sr. Ministro de la Guerra: Ya habrá referido el Sr. Ministro de Fomento cómo ha ocurrido el suceso lamentabilísimo de que se trata y que el gobierno ha sabido con el más profundo sentimiento é indignación, por más que no es el primero de este género que sucede en esta y otras naciones.

Porque comprenderán los Sres. Diputados que lo que puede hacer en este caso el gobierno es castigar el delito; pero no hay medios posibles de impedirlo. Si los hubiera no habría sido agredida la Reina doña Isabel II en las mismas gradas de palacio entre los Alabarderos ni Mr. Carnot habría sido asesinado.

El autor del salvaje atentado, según se dice, es un General de Brigada llamado D. Miguel de la Fuente, que fué preso en el acto y conducido á las prisiones militares. He repasado el escalafón y, en efecto hay en él un General de ese nombre. Sus antecedentes son brillantes, como militar en campaña; pero después y especialmente desde que pasó á la Reserva, se ha notado en él grandes excitaciones belicosas y monomanías religiosas.

El Telégrafo.

(DE NUESTRO CORRESPONSA EN MADRID)

Madrid 2 (12:30 m.)

Se han leído en el Congreso los presupuestos, resultando un déficit de siete millones de pesetas.

También se ha dado dictámen respecto de la fórmula de los trigos.

Activase el proceso del General Fuentes. En el Senado se ha protestado enérgicamente, lo mismo que en el Congreso, del atentado contra el embajador marroquí.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

SE ADQUIEREN

TODOS LOS MODELOS A PTAS. 2'50 SEMANALES

Tenemos el sentimiento de participar al público que, en vista del ENORME AUMENTO en los derechos de Aduanas sobre la introducción de MAQUINAS PARA COSER...

- Máquinas Domésticas
Máquinas Industriales
Máquinas Cilíndricas
y Máquinas Cadenetas

que fueron introducidas antes de los actuales aranceles, nos vemos en la necesidad de aumentar desde el 21 de Enero próximo, el precio de cada uno de dichos modelos en PESETAS 37'50...

Teniendo aún existencias de los siguientes modelos de Máquinas QUE FUERON INTRODUCIDAS ANTES DE LOS ACTUALES ARANCELES

- Máquinas Familias
Máquinas Intermedias
Máquinas Familias, nuevo modelo
Máquinas Intermedias, nuevo modelo
y Máquinas Giratorias

se seguirán vendiendo dichos modelos. A LOS PRECIOS DE COSTUMBRE, hasta nuevo aviso

En las Islas Canarias no sufrirá alteración alguna los precios de las Máquinas por no extenderse a aquella provincia la subida de los derechos de Aduana.

PÍDANSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS QUE SE DAN GRATIS EN LA

SUCURSAL EN BADAJOZ,

19, CONSTITUCION, 19.

LA FAMA.

FÁBRICA DE CHOCOLATE MOVIDA A VAPOR

FERNANDO NICOLAS Y HERMANO.

16, MENACHO, 16, BADAJOZ.

FABRICACION ESPECIAL DE CHOCOLATES VERDAD

Se venden estas dos marcas de Chocolates en los principales establecimientos de Coloniales y Confitería.

FABRICACION ESMERADA DE CHOCOLATES MARCA LA CRIOLLA.

IMPORTANTE.—El público puede visitar la fábrica de nueve de la mañana a seis de la tarde.

LAS AMERICAS

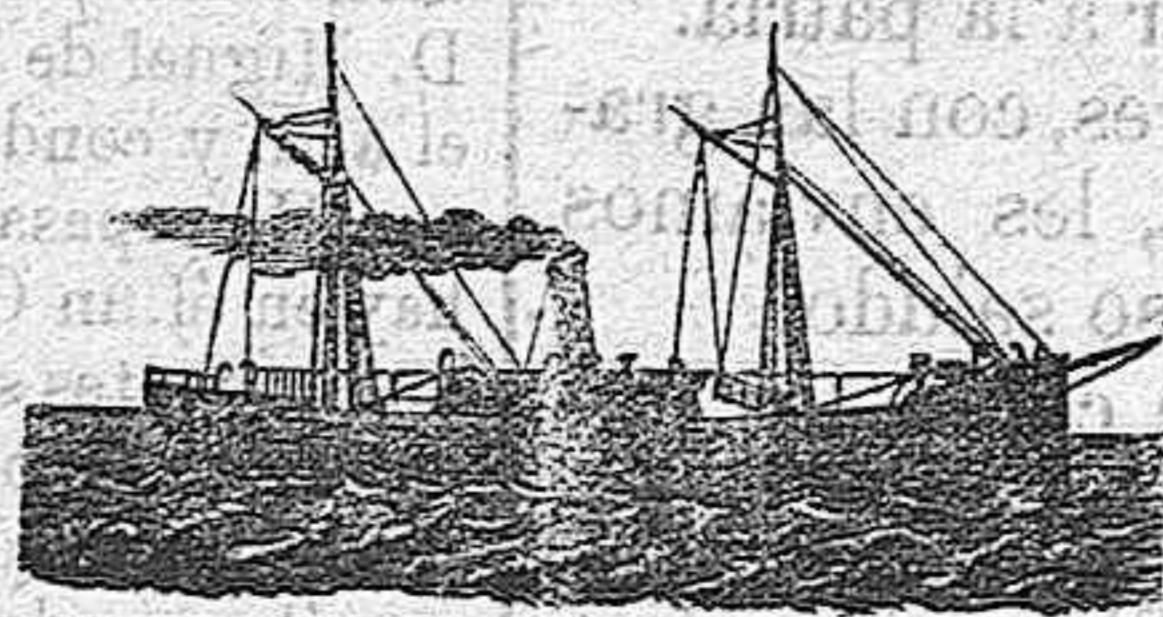
COLONIALES Y PAQUETERIA

JUAN NICOLAS.

ALPISTE limpio á 40 céntimos kilo.

MANTECA de flandes á 3 pesetas kilo.

Zapatería, núm. 3 y Correjidores, núm. 2.—BADAJOZ.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Vapores que prestarán servicio en el mes de Enero de 1895.

LINEA DE LAS ANTILLAS.—Dia 10 de Cádiz el vapor 'C. de Cadiz', su capitán, D. S. Moreno; dia 20 de Santander el vapor 'C. de Santander' su capitán, D. A. Garcia; dia 30 de Cádiz el vapor 'Reina M.ª Cristina', su capitán, D. S. M. Go.ordo.

LINEA DE FILIPINAS.—Dia 4 de Barcelona el vapor 'Isla de Panay', su capitán, D. J. Baste. LINEA DE BUENOS AIRES.—Dia 2 de Barcelona y 7 de Cádiz, el vapor 'Antonio Lopez', su capitán D. M. Carmona.

LINEA DE MARRUECOS.—Dia 18 de Barcelona el vapor 'Rabat', su capitán, D. L. Camps. LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

Para más informes, en Badajoz, calle de la Sal, 15, Sras. GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de Pyruana y transportes con servicio de camionaje á la estación ferro-carril.

SUBASTA VOLUNTARIA

El dia 24 de los corrientes á la hora de las once de la mañana, se subastarán en la Notaría de don Eladio López Rubio, calle de Meléndez Valdés núm. 30, las fincas siguientes, de la testamentaria de D. Luis Marcos Lasa:

- Una casa núms. 1 y 3 de la calle Larga.
Otra núm. 37 de la calle del Castillo.
Otra núm. 39 de la misma calle.
Otra núm. 65 de la calle de San Lorenzo.
Una viña de 4 fanegas al sitio de Vaidepasillas.
Cuyos títulos y condiciones de venta se hallan manifiesto en dicha Notaría.

SE VENDEN todos los accesorios de una taberna, con mostrador y estantería.

En la Plaza de Santo Domingo, número 26, darán razón.

INTERESANTE.

Se arriendan los aprovechamientos de pasto, labor y bellota de la Dehesa «Pesquero el Verde». Pliego de condiciones, Moraleja, 20, Badajoz.

COLEGIO DE 2.ª ENS. NINAZA.

Director: Don Manuel Torrejón y Ruiz MÉRIDA.

Se admiten internos. La matrícula ordinaria estará abierta hasta el 30 de Septiembre, y la extraordinaria hasta el 31 de Octubre.

Los 20 años de excelentes y no interrumpidos resultados de este Colegio, son la mejor garantía para los padres.

Rambla de Santa Eulalia núm. 23.

Banco Vitalicio de Cataluña.

Compañía general de Seguros sobre la vida, á primas fijas. Domicilio en Barcelona: Aneha 64.

CAPITAL DE GARANTIA

10.000,000 DE PESETAS.

Las cuotas del último biénio arrojan los siguientes datos: Capital suscrito... Ptas. 18.821.563'27 Activo... 15.004.675'94 Sinistros pagados... 989.228'08 Capitales en curso... 33.364.654'77 Reservas... 4.057.722'87

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personas para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es á las familias.

Delegado, D. Atanasio Ramirez del Molino.—Inspector, D. Manuel Macías.—Agentes, D. José M.ª Aguilár y D. Sebastián Viera.

COLEGIO DE SEÑORITAS

DIRIGIDO POR

D.ª JULIA CARBALLO.

En este Colegio además de las asignaturas de 1.ª enseñanza, se dan las especiales de Francés, Música, Dibujo y Pintura; se enseña á pintar baldosines y plato; y toda clase de labores de adorno, encajes y flores.

Preparación para la carrera de maestra. Se admiten pensionistas y medio pensionistas.

Francisco Pizarro, 13 (antes Aduana).

y Meléndez Valdés (antes Granado).

Librería y Centro de Suscripciones

VENTURA BLANCO IZQUIERDO.

CALLE DE SEVILLA, NÚM. 17

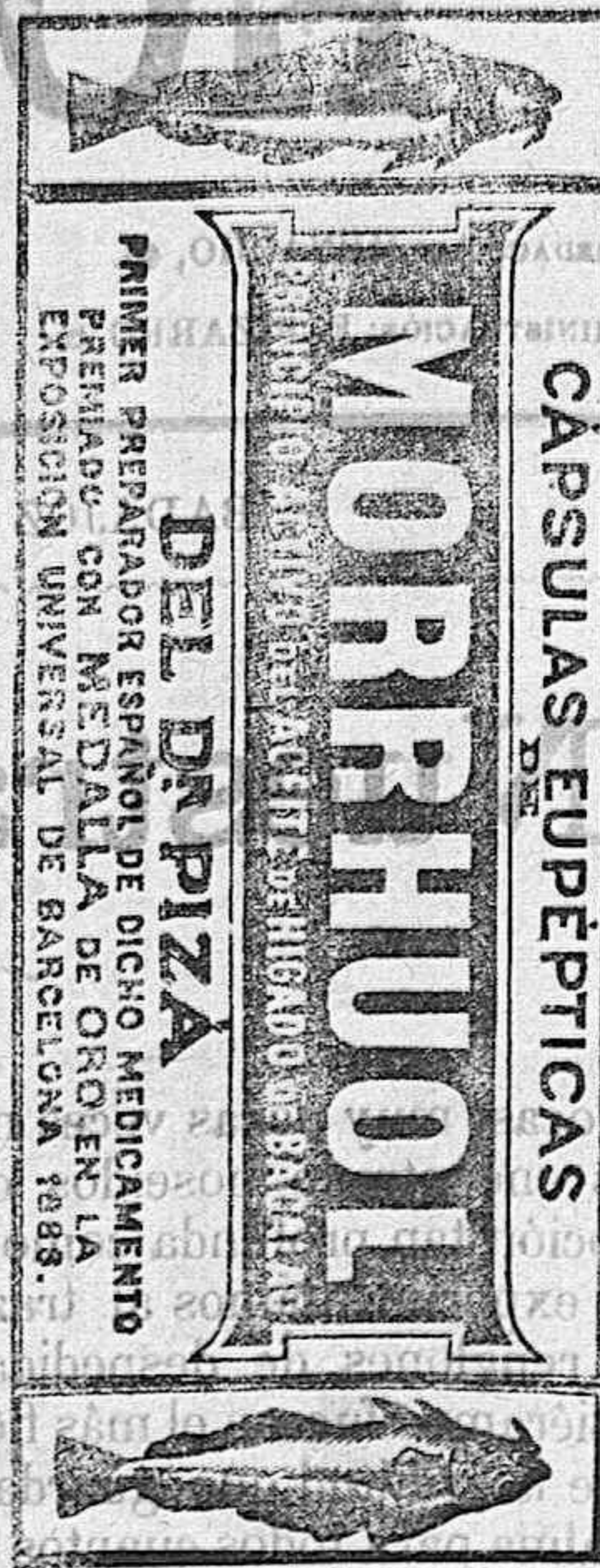
En este establecimiento de Librería se hacen toda clase de trabajos de imprenta, como son tarjetas, papel y sobres timbrados, libros, talonarios, etiquetas, anuncios, facturas y esquelas de defunción y enlace, se reciben anuncios para los periódicos de la provincia.

Calle de Sevilla, núm. 17, Zafra.

ANTONIO MUÑOZ.

CALZADO DE LUJO

San Juan núm 15.



ACADEMIA DE DIBUJO

DIRIGIDA POR

D. E. LOPEZ BLANCO

EXDELINEANTE DEL REAL

ALCAZAR Y COMANDANCIA DE INGENIEROS DE TOLEDO.

HONORARIOS MENSUALES.

Lineal, figuras u onamental 5 pesetas.

Calle de Prim, núm. 9, pral.

Colegio de Ntra. Sra. de la Piedad de Almendralejo

INCORPORADO AL INSTITUTO DE BADAJOZ.

Director-proprietario

D. FRANCISCO DE DIOS VIVAS

LCDO. EN FILOSOFIA Y LETRAS.

En este antiguo y acreditado establecimiento, cuyos brillantes resultados son de todos conocidos en los diez y ocho años que lleva de existencia, queda abierta la matrícula desde el 1.º de Septiembre.

Se remiten reglamentos.

COLEGIO PAX-AUGUSTA

Premiado con MEDALLA DE ORO EN LA

EN LA

EXPOSICION REGIONAL EXTREMEÑA.

DIRECTOR

DON LEON POZAS Y POZAS.

23, GOBERNADOR, NÚM. 23.

Se admiten alumnos internos, externos, pensionistas y medio-pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza.

El honorario resultado obtenido por los alumnos de 2.ª enseñanza que en el curso han estudiado en el mismo, y el número de premios que éstos han conseguido por oposición, justifica por modo elocuente que no en vano ciframos nuestras esperanzas en el trabajo, motor honroso que constituye la más hermosa y positiva garantía para las familias.

Pídanse reglamentos.

SUBASTA VOLUNTARIA.

No habiendo tenido efecto la primera subasta de fincas de la testamentaria de D. Luis Marcos Lasa, se verificará una segunda el día 5 de Febrero próximo á las 11 de su mañana en la Notaría de D. Eladio López Rubio, donde se hallan los títulos, y pliego de condiciones, de las fincas siguientes:

Una casa núms. 1 y 3 de la calle Larga, con bodega y trece tinajas para vino, en precio de 6.000 pesetas.

Otra núm. 37 de la calle del Castillo, en precio de 1.000 pesetas.

Otra núm. 39 de la misma calle, en precio de 1.000 pesetas.

Otra núm. 65 en la calle de San Lorenzo, en precio de 1.000 pesetas.

Una viña de cuatro fanegas al sitio de Vaidepasillas, en precio de 2.250 pesetas.

Se admitirán proposiciones que cubran las dos terceras partes de los precios fijados.

Badajoz.—Tip. de Uceda Hermanos.